

ORD. N°: 1142/1

ANT.: Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión del "Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios". Rol N° 1559-09 FNE.

MAT.: Informa.

Santiago, 22 SET. 2009

DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO
A : SR. RICARDO FUENTES PALMA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
FREIRE 351
HUALQUI

Con fecha 1° de septiembre de 2009, se han recepcionado en esta Fiscalía las Bases Administrativas, Técnicas y anexos, del llamado a licitación para la concesión del servicio de "Disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Hualqui", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones de Carácter General precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,




ENRIQUE VERGARA VIAL
FISCAL NACIONAL ECONOMICO